

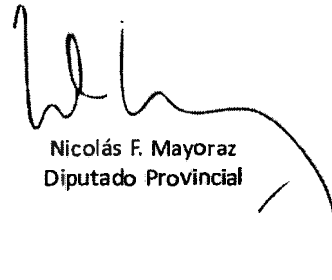


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
3 0 MAR 2021	
Recibido.....	1153
Exp. N°.....	47637

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, se sirva atender la situación de los docentes de nivel secundario del Núcleo Rural de Educación Secundaria Orientada N°4.500 de Colonia Bossi -que funciona como anexo de la Escuela de Enseñanza Técnica Profesional N°500 de Suardi- en cuanto al traslado hacia dicha escuela, en el Departamento San Cristóbal.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

-AÑO 2021-



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Vecinos e integrantes de la comunidad educativa de Colonia Bossi, localidad del departamento San Cristóbal, ubicada en cercanías del límite provincial con Córdoba, sobre ruta 22, me han hecho llegar su preocupación por la situación que atraviesan docentes del establecimiento de Nivel Secundario donde funciona el Núcleo Rural de Educación Secundaria Orientada Nº 4.500 como anexo de la Escuela de Enseñanza Técnica Profesional Nº 500 de Suardi. Destacan que al establecimiento solo se puede acceder en vehículos particulares y/o remises.

Sostienen que los profesores no están dando clases presenciales dado que las autoridades educativas siguen sin dar solución al costo de los traslados de los mismos, lo cual impide a los jóvenes de la localidad y su zona rural reencontrarse con los docentes en la escuela

Refieren que han hecho un petitorio y entregado copia al Gobernador de la Provincia, a la Ministra de Educación y a otras autoridades, pero no han logrado respuesta. Destacan que, si bien, el Gobierno Provincial anunció el "boleto educativo rural", nunca quedó clara su implementación y, en muchos casos, las comunas no pueden afrontar los gastos ni los seguros para el traslado de particulares sin tener partidas para ello.

Es urgente se atienda esta situación puesto que mientras tanto los alumnos siguen sin clases presenciales sumando una nueva frustración que ya no es causada por la pandemia sino por la insensibilidad del gobierno.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa |.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

-AÑO 2021-